



# Comunicado

Ciudad de México a 28 de diciembre del 2020

## **A TODO EL PERSONAL PRESENTE**

Por este conducto se hace de su conocimiento la evaluación del desempeño del personal se realizará el día **05 de enero del 2021**, por lo cual le solicito amablemente que coordinen todas sus actividades y pendientes para que puedan llevar a cabo la evaluación del personal a su cargo. La dinámica de evaluación es la siguiente:

1. Toda persona debe ser evaluada por parte de su Jefatura inmediata aplicable.
2. La persona evaluadora debe llenar el formato de "Evaluación del desempeño" con los datos de cada persona a evaluada, en caso de que desconozcan algún dato les solicitamos se acerquen a la Dirección de Recursos Humanos para orientarlos.
3. Posteriormente deberán evaluar cada uno de los rubros que vienen en el formato de "Evaluación del desempeño" con base en los resultados que haya mostrado la persona evaluada solicitamos por favor que la llenen en computadora ya que el instrumento calcula de forma automática los resultados.
4. Ya que se cuente con el formato lleno tienen que citar a la persona evaluada en privado, hacer de su conocimiento los resultados obtenidos y brindarle una retroalimentación, al final de dicha actividad deben recabar firma de la persona evaluada; posteriormente, todas las evaluaciones deberán entregárselas a la Dirección de Recursos Humanos a más tardar el día **11-01-2021** a fin de poder procesar los resultados y entregar a la alta dirección para su conocimiento y firma.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

**Atentamente**

Edgar Díaz Huitzil  
**Dirección de Recursos Humanos**